

ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA 2025

--- En el distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 13:16 horas del día viernes 28 de Marzo del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito Av. Abelardo Quiñones N° 2371, contando con la presencia del Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, a la convocatoria efectuada mediante OFICIO (M) 003-2025-ST-CODISEC SJB-MDSJB de fecha 12MAR25, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. -----

Presentes:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	SI
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	Sub Prefectura Distrito de San Juan Bautista	SI
CMTE. PNP OMAR MACARIO GOMEZ ESPINOZA	Miembro	Policía Nacional del Perú	NO
MAGDA. MARIA DEL CARMEN NEYRA CUADROS	Miembro	Poder Judicial	SI
ABOG. SONIA QUIROZ SANTIBANEZ	Miembro	Ministerio Público	SI
SR. ABANTO CACHIQUÉ GUTIERREZ	Miembro	Juntas Vecinales Distrito San Juan Bautista	SI
CP. WLADIMIRO LOPEZ LOPEZ	Miembro	Centro de Emergencia Mujer	SI
LIC. JOSE DANIEL MURAYARI VARGAS	Miembro	Unidad de Gestión Educativa	NO
LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ	Miembro	IPRESS I-4 San Juan de Miraflores	NO
LIC. GUILLERMO DIAZ MONSEFU	Miembro	Gerencia Reg. Transportes y Comunicac.	NO
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ	Miembro	DEVIDA	SI
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	ONG CHS ALTERNATIVO	SI
LIC. HEIDI MARLENE JURO AGURTO	Miembro	ONG Plan International	NO
LIC. JORGE MORALES TRAVERSO	Miembro	Cámara de Comercio, Industria y Turismo	SI
LIC. CINTHIA DENNISE INTI QUIROZ	Miembro	WORLD VISION PERU	NO

--- Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 39 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante DS. N° 011-2024-IN, el Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente segunda sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista periodo 2025. -----

--- Iniciándose la sesión con la lectura de la agenda programada y desarrollo de la misma. -----

DESARROLLO DE LA AGENDA

--- Como primer tema de agenda el Coordinador de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista por encargo del Presidente del comité, informó el avance de ejecución de actividades del Plan de Acción Distrital de San Juan Bautista, correspondiente al Primer Trimestre del año en curso, desarrollando actividades deportivas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes, trabajo con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, Charlas en los colegios, entre otros cumpliendo para el beneficio de la población y reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito, con el propósito de que una de las consultas ciudadanas que realicen los comités distritales de seguridad ciudadana debe estar destinada a la rendición de cuentas del desarrollo de sus actividades. -----

--- Seguido, el Econ. Paul Gianfranco Flores Vela, Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, informó sobre la gestión administrativa y presupuestal correspondiente al primer trimestre del presente año 2025, cumplimiento del Programa Presupuestal 0030 a favor de la Seguridad Ciudadana, mencionando que el gasto se realiza de acuerdo a la programación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista 2024-2025, además de realizarlo de acuerdo a los lineamientos

COEJES CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO
MARIA DEL CARMEN NEYRA CUADROS
Juez Suplementaria
Juzgado de Paz Letrado de San Juan

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Dr. Joel Ronal Parimango Alvarez
PRESIDENTE CODISEC - SJB

SONIA QUIROZ SANTIBANEZ
Fiscal provincial
1° Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Maynas

JORGE MORALES TRAVERSO
Presidente
CÁMARA DE COMERCIO,

DEVIDA
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

Robby Rolando Caro Fernández
Profesional Productivo Oficina Zonal Iquitos



Sr. Sergio del Aguila Diaz
Sub Prefecto

Distrito de San Juan Bautista

LIC. MERCEY C. SANCHEZ VELA
PROMOTORA
MIMP - PN AURORA
CEM - SAN JUAN BAUTISTA

Karen de la Cruz v.
CHS Alternativo
45869932

establecidos para el Plan de Incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas, relacionado al Compromiso 5, denominado Fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana, mencionando una ejecución favorable, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional a lo relacionado al año 2024 siendo consecutivo el año 2025. -----

--- El representante de la Comisaría 09 de Octubre, con relación a lo estipulado en el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del SINASEC, indica que al final de cada trimestre, los Comisarios deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, conforme al procedimiento que establezca la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, por ello la S1 PNP Mónica Milagros SOL SOL MORI, disculpo la no presencia del comisario en turno por estar delicado de salud, a lo cual expuso sobre los avances, logros y dificultades con la que cuenta la Comisaría 09 de Octubre, donde desarrollan actividades con las JVSC SJB, y la creación de la Red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana, con la asociación de Moto taxistas de Banco de la Nación y Terminal de Quistocha, agradeciendo el trabajo coordinado con la Secretaría Técnica del CODISEC y Serenazgo de San Juan Bautista. -----

INTERVENCIONES

--- El representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, LIC. JORGE MORALES TRAVERSO, menciona sobre la implementación de un plan de intervención con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) cuando realicen operativos y otras actividades en las cuales puedan participar y afectar su integridad. -----

--- El Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, Sr. Abanto Cachique Rodriguez, menciona la importancia de poder contar con una movilidad para el traslado de los integrantes al momento de desarrollar acciones preventivas antes, durante y después de los partidos, para que personas de las denominadas "barras bravas" no fomenten ni comenten actos delictivos y/o faltas, así como en otras actividades. -----

--- El representante de la Junta Vecinal de "Los Lechuceros de Santo Tomás" Sra. Rita Paima Arirama, agradeció el trabajo en conjunto que se realiza en conjunto con la PNP y CODISEC SJB, mencionando que su participación en las rondas mixtas y operativos son preventivos mas no están ajenos ante cualquier hecho que pueda afectar su salud, por lo ello solicita puedan implementar con un botiquín ante cualquier suceso durante el desarrollo de sus actividades, ya que su acción es no remunerada más si de servicio a la comunidad. -----

--- El Presidente del Comité y Alcalde de la Municipalidad de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, mencionó sobre el cumplimiento en la ejecución del Compromiso 5 articulados al PP0030, el cual viene siendo favorable, agradeciendo la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y de los miembros del comité, a lo cual consideró gestionar los pedidos con respecto a la implementación de intervención con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) y la movilidad para el traslado de los mismos cuando participen en acciones preventivas en coordinación con la PNP, CODISEC y Serenazgo de San Juan Bautista. -----

--- Se procedió a verificar los temas tratados y pasar a votación las propuestas hechas por integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista. -----

1. A la propuesta de lo expuesto la implementación de intervención con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) y la movilidad para el traslado de los mismos cuando participen en acciones preventivas en coordinación con la PNP, CODISEC y Serenazgo de San Juan Bautista. -----
Se hace sentido de la votación de cada miembro del comité.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO
MARIA DEL CARMEN NEYRA CUADROS
Juez Suplente
Juzgado de Paz Letrado de San Juan

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Dr. Joel Ronal Parimango Alvarez
PRESIDENTE CODISEC - SJB

SONIA GIOVAN QUIROZ SANTIBANES
Fiscal Provincial
1° Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Maynas

JORGE MORALES TRAVERSO
Presidente

DEVIDA



MINISTERIO DEL INTERIOR
Sr. Sergio del Aguila Díaz
Sub Prefecto

Abanto Cachique C.

MIMP - PN AURORA
CEM - SAN JUAN BAUTISTA

LIC. MERCY C. SANCHEZ VELA
PROMOTORA

Katun Delacruz
ONE CHS
4586 9932

Nombres y Apellidos	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u omisiones
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	SI	NO	NO
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	SI	NO	NO
MAGDA. MARIA DEL CARMEN NEYRA CUADROS	Miembro	SI	NO	NO
ABOG. SONIA QUIROZ SANTIBANEZ	Miembro	SI	NO	NO
SR. ABANTO CACHIQUE GUTIERREZ	Miembro	SI	NO	NO
CP. WLADIMIRO LOPEZ LOPEZ	Miembro	SI	NO	NO
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ	Miembro	SI	NO	NO
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	SI	NO	NO
LIC. JORGE MORALES TRAVERSO	Miembro	SI	NO	NO

ACUERDOS

Acuerdos aprobados por UNANIMIDAD de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista.

1. Implementación de intervención con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) y la movilidad para el traslado de los mismos cuando participen en acciones preventivas en coordinación con la PNP, CODISEC y Serenazgo de San Juan Bautista

--- Siendo las 14:30 horas del día de fecha 28MAR2025 y leída la presente Acta de la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, proceden a firmarla en señal de conformidad. -----


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO
MARIA DEL CARMEN NEYRA CUADROS
Juez Supernumeraria
Juzgado de Paz Letrado de San Juan


Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Dr. Joel Ronald Parimango Alvarez
PRESIDENTE CODISEC - SJB


SONIA GIOVANNA QUIROZ SANTIBANEZ
Fiscal Provincial
1° Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Maynas


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos
Robby Rolando Caro Fernández
Profesional Productivo Oficina Zonal Iquitos


JORGE MORALES TRAVERSO
Presidente
CÁMARA DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO
DE LORETO


Karen de la Cruz
ONG CHS Alternativo
45869932



MINISTERIO DEL INTERIOR

Sr. Sergio del Aguila Diaz
Sub Prefecto
Distrito de San Juan Bautista

MIMP-PNAUORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER-SAN JUAN BAUTISTA
LIC. MELISSA C. SANCHEZ VELA
PROMOTORA


Abanto Cachique - G
Coordinador SJB